

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Hacienda por la que manda se conspique el oficio de Regidor de esta Ciudad que exerce el Sr. D. Andres Chico Ferr. a fíceres a que dixo la Ciudad quedaba inteligenciada

Reparos del caño.

Se ha visto la certificacion dada por Pedro Pastia fontanero del agua potable de esta Ciudad del gasto que se necesita para la recomposicion de la cañeria, importante la cantidad de tremil noventa y dos r. y á su conseq.^a Acordó esta Ciud. que viniendo dha. certif.^{on} con certif.^o y reconocim.^{to} de los peritos titulares de esta Ciudad se de cuenta y se resoliera

Razon ferman. de los precios de los granos.

Estandome actuando la solemnidad de ensabidos se entro por uno de los porteros de sala precedida su venia al Sr. Regente de la Jurisd.^{on} que lo prende un oficio que el Sr. Correg.^{or} propietario remite para que lo manifestare a esta Ciudad, el que para uno y otro ha dirigido el Cab.^o Administrador de Rentas de esta provincia con fha. de diez y ocho del presente para que se fha. de diez y ocho del presente para que se manalmente se le remita noticia de los precios a que se hallen los granos en esta plaza; y en su intelig.^a Acordó: que por esta Escribania de

[Handwritten signature]

